

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS | COLLERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

SOLICITE UNA PRUEBA INMEDIATA

Y sin costarle nada se convencerá de la buena calidad de cualquier tipo de receptores de la casa PHILIPS, los cuales se venden a plazos y al contado.

También se le ofrece, al contado o a plazos, las famosas máquinas para coser y bordar marca NAUMANN y Fonógrafos acompañados de los Discos que se escojan.

Encontrará igualmente Motores Bombas para la elevación de aguas; toda clase de material eléctrico; accesorios para autos; Neumáticos marca GOOD YEAR; aparatos de Radio violeta, y varios artículos de Tocado.

En casa de

ALEJANDRO POMAR
Pablo Iglesias, 21-SÓLLER



UN receptor de calidad

a un precio popular

El "Pentodino" PHILIPS es una atractiva combinación de receptor y altavoz, de audición excelente y de enchufe a la red. Tipo 930 A., para alterna y 930 C., para continua. Su marca PHILIPS, célebre en la historia de la T. S. H., garantiza la buena calidad de esta novísima creación.

En este receptor se hallan comprendidas todas las ventajas y novedades introducidas por PHILIPS.

Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos.

Una duda sobre cualquier palabra la resolverá Vd. inmediatamente teniendo a mano las

ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS

que se vende en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Enciclopedia Espasa 73 volúmenes puede adquirirse al contado y a plazos.

Enciclopedia Sopena 2 tomos.

Diccionario Salvat.

id. **Pal's.**

id. **Rodríguez Navas.**

id. **Manual Ilustrado Calleja.**

id. **Ortografic de P. Fabra.**

id. **Catalá Castellá A. Rovira i Virgili. de bolsillo.**

id. **liliput.**

Manual de lenguas extranjeras.

Francés-Español

Inglés-Español

Italiano-Español

Español-Francés

Español-Inglés

Español-Italiano

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA[□] (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM

Para buenos retratos RUL-LAN
RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
 DATTES,
 BANANES,



FIGUES,
 ORANGES,
 CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
 JASCHER MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
 21-18

FRUITS — LÉGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité:

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
 CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

TEMAS DE ACTUALIDAD

REFORMAS URBANAS

A medida que van avanzando las obras de urbanización que se efectúan en nuestra primera plaza pública, va modificándose en el concepto de muchos sollerenses la desagradable impresión que les había producido el palco para la música al ser examinado, desarticulado del conjunto de que forma parte. Y antes de terminarse del todo aquellas obras aumenta el número de los que juzgan acertada la reforma y la forma cómo ha sido resuelta por el Arquitecto que la concibió.

No sucede nada que no hubiéramos previsto. Por esto nos parecía improcedente fuera combatido un proyecto del que sólo se conocía un fragmento suelto. Sabíamos que al surgir ante la vista de los sollerenses las líneas globales de la mejora, espontáneamente habían de modificar el criterio que habían formado de ella. Hoy podemos constatar esta evolución, que mucho nos place poder consignar. El palco musical no es aquella pétrea nave que parecía un obstáculo colocado en el mismo centro de la Plaza, sino que es el necesario remate con que se salva su desnivel. De no existir aquel error primitivo al calcularlo, y de no haber sido modificado su primer trazado para aminorarlo, la reforma hubiera resultado aún mucho más esbelta y graciosa.

Hasta se ha dicho que resultaba demasiado elegante y lujosa y que estaba expuesta a que los muchachos la estropearan. Nosotros, por el contrario, creemos que un pueblo nunca se arrepiente de tener una obra bien hecha, y menos cuando está situada en sitio tan céntrico, a la vista de todo el mundo que nos visita. Nos parece difícil que nadie intente estropearla, no ya sólo por su misma centricidad y por la natural vigilancia de la policía, sino porque en su misma lujosa elegancia está su mayor seguridad. Una obra basta o ridícula mueve a mofa; una obra seria y bella inspira respeto hasta a los mismos espíritus incultos atacados de instintos destructores.

Cierto que costará dinero. ¿Qué obra pública no lo cuesta? Pero cuando, como en este caso, representa una mejora de ornato que ha de hacer quedar bien a un pueblo, el dinero que se invierte en ella está bien empleado y mucho más cuando, hallándonos en crisis de trabajo, sirve para proporcionarlo a buen número de obreros. No sabemos el coste de esta mejora, pero aquí donde hemos visto gastarse 20.000 ptas. en una simple lápida, bien puede gastarse por el Municipio una cantidad igual, y aún superior, para hermopear la primera plaza del pueblo, para levantar el palco para la música que pedíamos cuando no existía, y para ensanchar la calzada para el tránsito por la misma, que el aumento de éste hacía necesario.

Pero las obras efectuadas ponen de manifiesto la necesidad de otras complementarias. La misma calzada circundante, con sus tres fragmentos de terrisco, empedrado y asfalto, requiere una mayor homogeneidad; el Mercado de Abastos que suele situarse en el centro de la plaza, pide ahora más que nunca ser trasladado a un sitio más a propósito; las plazas del *Castellet* y de *S' Arraval* demandan también la debida urbanización. Es sabido el cuidado con que los vecinos han contribuido a hermopear el pueblo, que constituye en este aspecto una excepción entre los restantes pueblos de la isla. Sólo el Ayuntamiento desatendía esta obligación como si no le preocupara el concepto que pudiera merecer nuestra ciudad a las falanges de turistas que nos visitan, hasta que inició estas obras de la plaza que no han de tardar en constituir para todos los sollerenses motivo de legítimo orgullo.

Al actual Ayuntamiento que, después de vencer los reparos que oponía al principio a la prosecución de las obras, las ha impulsado poderosamente, brindamos la idea de completar la reforma que se lleva a cabo.—M. M. C.

COL·LABORACIÓ

ASPECTES

ORIENT

Disposats a rependre de bell nou la nostra col·laboració—un tant interrompuda—al SÓLLER, un dels temes que s'ofereix al nostre comentari és la qüestió xino japonesa.

La baralla que s'està desenvolupant entre els dos grans imperis de l'Orient té totes les conseqüències funestes d'una guerra amb tot el crudel seguici de monstruoses barbaritats.

La raó sembla estar del costat de la Xina que veu en territori nacional la petja dominadora i imperialista de l'invador; una petja fa temps molt temuda i no menys avorrida i que tot fa pensar que no desitja res més que plantar arrels en territori xinès.

En la solució d'aquestes qüestions orientals la Societat de Nacions hagués pogut fer un treball lluïdíssim. Hi havia al seu alcanç prou mitjans per pendre resolucions que segurament haguessin evitat un vergonyós estat de guerra, que encara que no sia de guerra declarada, de fet és una lluita bàrbara i sense quarter.

Emperò hom veu que a la Societat de Nacions hi ha uns misteriosos poders ocults que lliguen i embarassen tots els ressorts de l'organisme a cura del qual està encomanada la pau del món, presentant a la vista de tothom la gran primera falla. Ha fallat catastròficament perquè més que la pau costi el que cos-

GLOSSARI

RECTIFICACIÓ

Un senyor que, per damunt les nostres discrepàncies en quant a política local, mereix tot el meu respecte i el meu particular agraïment, m'ha fet recordar, en una breu conversa anant pel carrer, que arran de la cremadissa de convents que hi hagué l'estiu passat vaig recollir, entre altres versions, la que circulava aleshores, segons la qual en algún cas haurien estat els habitants del mateix convent els que hi haurien calat foc en abandonar-lo.

Jo, la bona veritat, ja ni me'n recordava i molt menys creia que a hores d'ara se'n pogués recordar ningú; però aquell bon senyor ha insistit tant a fer-me veure el mal que el ressò d'aquesta imputació pot fer a persones que ell estima, que, ni que tansols fós per consideració a ell i per la seva tranquil·litat li he dit.—Si, sé que vaig escriure això. Si no recordo malament, fou en unes declaracions del qui era aleshores ministre de Governació que vaig llegir aquesta versió a què us referiu. I, ja que aquell la va desmentir després, segons tenc entès, gens de greu me sap fer-ho constar, posant per part meua les coses al seu lloc. ¿Voleu dir, però, que tanmateix val la pena?

—I tant, que la val!

Doncs, si val la pena, així ho escric ara «para que conste... etc., etc.»

A J. BONA-VENTURA

Sou ben lliure, amic meu, de tirar per l'esquerra o per la dreta. Però no sou lliure per atribuir-me pensaments que no tenc: en aquest cas, el d'emprar procediments tortuosos.

Primerament, a mi no em «cal» atacar res ni ningú. Em demanen que escrigui allò que pens. Ho escric, per «curiós» que

sigui, i prou. La conversa que vaig reproduir—més o menys fidelment, és clar—ara fa vuit dies, l'havia tenguda amb qualcú que viu a Sóller, està bo i sà, i em pot guardar de mentir.

Què hi puc fer si no em vaig recordar de incloure-hi un concepte que de vegades m'ha semblat que arribaria a mereixer el socialisme espanyol: «un feixisme polític unitarista, camuflat d'obrerisme»? Record que el vos vaig dir un dia que conversàvem plegats, ja fa estona. No sé si, també en confiança, l'he dit a qualcú més. Tenc tan mala memòria...

Però aixímateix em recorda aquella cançó que, segons Josep Pla, cantaven els obrers comunistes russos, tot treballant:

«Llegeixo Karl Marx,
ai, mare meval
Llegeixo Karl Marx
i no n'entenc res.»

Ai, amic! Karl Marx no me'n fa gens, de por, a mi personalment.—Ja ho vaig dir una vegada a un altre que també posa d'esquerrà.—Aquesta gent que llegeix Karl Marx i no l'entén, aquesta me'n fa, de por: per ella i pels altres.

Qui no sap què vol dir el mot «farsant»? La farsa és una activitat teatral que, no mirant gaire prim, també en diuen comèdia. ¿I tan de nou li vé a l'amic J. Bona-Ventura sentir dir que el cap del partit radical ha fet comèdia moltes vegades?

Si, amic: Lerroux és tan gran comediant—farsant, si us plau—com gran polític. (Allò de «hipòcrita» és un afegitó vostre: jo no ho he dit mai.) Es un home que al moment oportú pot prestar un gran servei al país; a canvi d'aquest servei seu un servidor i qualsevol altre ciutadà pacífic podem donar-li el nostre vot; però voldríeu dir-me per quins set sous hauríem de jurar-li fidelitat eterna?

JUST.

ti i pesi a qui pesi aquesta organització, malgrat tots els treballs de pacifisme, fou supeditada a tota una serie de interessos de nacions diverses que sobrepujen, d'un bon troç, a l'humaníssim interès per la pau.

Així és, doncs, com l'impotència de la Societat de Nacions és ben manifesta, i ens sap molt de greu tenir que dir-ho, perquè altres vegades havíem mostrat vers ella un optimisme sincer i una fonda esperança, que ara, en part, es venen defraudats.

I, mentres tant, són milers els homes—no importa de quin color ni de quina raça—que cauen víctimes de l'imperialisme del Japó i del desgavell de la Xina davant la criminal indiferència de les demés nacions creuades de braços, que menen de quina millor manera podrien aprofitar-se de tota aquesta pica-baralla, sense minva del seu prestigi.

Hauria's d'aclarar bastant més allò de: la guerra fora de llei.

«JUST» I BLS PARTITS

Es prou curiosa la manera com veu «Just» els partits espanyols, regionals o simplement locals. En comptes de dir-nos alguna petita cosa de la «Unión de Derechas», ha fet tot un camí força pintoresc. ¿No hauria estat de més coratge, de més valentia, anar-hi de dret, com el Quixot als molins de vent, sense necessitat d'una voltera per repensar-s'hi un poc? Contra una «Unión» tan

compacta i amb lemes inatacables i monopolitzats, costa treball emprendre-la d'una manera directa. Calla atacar, amic «Just», però això podia semblar anticlerical; era imprescindiblement necessari el rodeig per dir-nos que els federals de federal no en tenien gens, que els radicals estan comandats per un farsant—sabíeu el que escrivíeu? Seria possible el sebre qui és l'home hipòcrita qui us mereix el terrible qualificatiu de farsant? O és que ho escrivíeu així perquè sí, per posar qualsevol paraula que hi estigués bé?—; del socialisme no en voleu saber res perquè està sota l'espectre de Karl Marx i Karl Marx a hores d'ara fa molta por. En veritat quan vàrem veure la paraula «socialisme» damunt el vostre glossari, ens preparàrem per rebre tot d'un cop aquell conegut ingredient particular vostre compost de «feixisme, camuflisme i obrerisme». Per aquesta vegada sembla que se vos ha oblidat.

Segons el vostre parer, encara no es arribada l'hora del Partit Autonomista. ¿Quàn serà l'hora de l'Estatut? ¿On para l'Estatut? Aquest partit Autonomista—que nosaltres no veim per cap banda, que sembla haver-se fós al contacte amb un altre cos estrany—és l'únic partit que com un aperitiu reacciona un tant damunt el nostre desmenjat amic.

J. BONA-VENTURA.

Notas necrológicas de D. Bernardo Salas y D. Miguel Negre

Al publicar en las columnas de este semanario el pasado artículo sobre la «Junta Nacional de Música» y su labor a realizar, prometimos continuar en un próximo número tan interesante tema que bien puede llamarse de actualidad. Estábamos lejos de sospechar entonces que un doloroso motivo nos impediría tratarlo con la proximidad que pensábamos. La inesperada y reciente defunción, con pocos días de diferencia, de dos amigos nuestros respetadísimos y apreciadísimos, que en las actividades musicales de Mallorca eran dos factores o elementos de primera categoría, nos obliga a recoger en estas columnas, en que de vez en cuando tratamos de asuntos musicales, algo de la vida y trabajos de estos dos músicos insignes. Nos referimos al Rdo. D. Bernardo Salas Seguí, organista de la Catedral de Palma, y D. Miguel Negre Nadal, músico insignie y profesor de piano. En realidad Mallorca ha perdido mucho, puesto que de ellos cabía esperar aún una obra fecunda y próspera en el renacimiento que se avecina.

A mediados del pasado mes fallecieron ambos en Palma. D. Miguel Negre concurrió al funeral de D. Bernardo Salas. Esta circunstancia, en la proximidad de su muerte, hace pensar en otras de su carácter y actividades; ambos se hallaban dotados de una sólida cultura general y eran respetabilísimos en el trato social; de una índole afable, aníada casi, eran queridos por las personas que los trataban, a cuya amistad correspondían ellos con toda la bondad de su carácter. También ambos en el desarrollo de sus actividades conocían más el trabajo cotidiano y arduo, del organista y del profesor de piano, que los aplausos y la gloria de un momento.

Por lo que respecta a nuestra ciudad eran muy conocidos, pues, a más de haber tenido ocasión de apreciar su arte, contaban en ésta con verdaderas amistades que han sentido su separación definitiva. Recuérdese sino los dos conciertos de órgano que dió algunos años ha don Bernardo, cuando la inauguración de estos instrumentos en la parroquia y en el convento, y que también en esta última iglesia se interpreta en las funciones de Semana Santa e bellísimo motete «Popule meus», que es una de las pocas páginas religiosas de don Miguel Negre pero que demuestran que su concepción y su técnica no le eran desconocidas.

Detallamos a continuación algunos de sus rasgos y actividades que han quedado definitivamente truncados.

D. Bernardo Salas

Ha ocupado sucesivamente las plazas de organista de las catedrales de Palma, Segovia, Sevilla y otra vez de Palma. Durante su estancia en Sevilla consiguió verdaderos triunfos, que le valieron proposiciones para marchar al extranjero; a pesar de estar dispuesto para estos viajes no llegó nunca a realizarlos. De Sevilla vino a su querida Mallorca. El Sr. Salas era lo primero de todo un organista y como tal tenía un conocimiento especial del instrumento y sus posibilidades que le caracterizaba así en la ejecución de sus propias obras como de las ajenas, de una manera especial las de los grandes organistas franceses, de cuya música era verdadero entusiasta. Sentado en el órgano tenía una fantasía extraordinaria que le permitía desarrollar temas nada fáciles. Mucha música personal ha interpretado el Sr. Salas en sus improvisaciones; no toda ha quedado escrita, pero deja composiciones bastantes para apreciar su estilo propio, que es un estilo perfectamente organístico y brillan-

te, destacando de una manera particular las obras siguientes: «Andante y allegro en sol menor», «Preludio, Ofertorio y Postludio», y «Variaciones sobre un tema.» Como detalle curioso podemos consignar que estas tres obras las ha ejecutado el propio Sr. Salas en Sóller.

Además de las obras de concierto y religiosas para órgano, deja el Sr. Salas páginas brillantísimas del género vocal, así de carácter religioso como profanas, sobresaliendo entre todas una gran misa a cuatro voces y de grandes proporciones «In honorem B. M. V. Majorem», que se estrenó en Inca, su pueblo natal. La prensa comentó con grandes muestras de admiración esta obra del señor Salas, y cuando su estreno en la Catedral de Palma confirmóse su valía, quedando desde entonces definitivamente agregada al repertorio de la música de capilla del mismo templo. Esta misa también se cantó aquí en Sóller en las Fiestas y Fiestas de Ntra. Sra. de la Victoria de 1928 por el entonces floreciente orfeón «L' Harpa d' Inca», y fué una verdadera lástima que por razones de mala inteligencia de última hora no la dirigiera el propio Salas, arregladamente a lo que en principio se convino, lo que ocasionó un verdadero disgusto a su autor, que tenía un especial interés en dirigirla en la expresada solemnidad.

D. Miguel Negre

Desde su infancia sintió especial predilección por el estudio de la música, y después de una rapidísima carrera en que obtuvo el título de profesor de piano, se dedicó a la enseñanza de este instrumento, que no presentaba dificultades para él, puesto que dominaba por completo su técnica. Las más distinguidas familias de la sociedad mallorquina le contaron bien pronto como su maestro de música. La honradez profesional del profesor de música se negaba a recibir como alumnos a los que veía no reunían actitudes para su estudio, así es que su casa fué siempre, particularmente en estos últimos años, como un cenáculo del arte en que se daban recitales de piano a cargo de sus mismos alumnos, cuyas audiciones bien pronto alcanzaron la fama merecida.

El mérito personal del Sr. Negre como pianista era la fiel interpretación de lo escrito con sujeción a sus normas de artista, lo que le caracterizaba un estilo propio, que en más de una ocasión le valía un triunfo que para otros hubiera sido difícil de conseguir. Sentía un amor profundo, que para él casi era un culto, por la música de Bach y Chopín, en cuya interpretación llegó a distinguir sobre manera y hubiera podido enorgullecerse de ser quizá el más eficaz propagandista de su música en esta isla.

Don Miguel Negre deja escrita bastante música así de piano como religiosa, en cuyo estudio llegó a distinguirse, sobre todo en la ejecución en el órgano. Diferentes veces ha figurado en el cargo de miembro del Jurado en concursos de bandas y orfeones, ejerciendo actualmente sus funciones de profesor de música en los establecimientos de enseñanza del Ayuntamiento de Palma y de la Diputación Provincial.

Tanto la muerte del Sr. Negre como la del Sr. Salas han sido muy sentidas, y los funerales en sufragio de sus almas han servido para que se pusiera de manifiesto la estima en que eran tenidos. Asistimos al funeral del Sr. Negre, y podemos asegurar que todo lo que en Mallorca representa algo en el campo musical estaba presente en aquella solemnidad fúnebre.

R. FORTEZA,

Sóller, 4 Febrero 1932.

TODOS CONTRA TODOS

El barullo existente en todas las cosas españolas del momento actual, es más que suficiente para descomponer a las gentes más ponderadas. Para tranquilizar los espíritus con la esperanza de un aplacamiento espiritual inmediato, se nos dice que la hora de ahora es turbulenta y desquiciada por encontrarnos en momentos constituyentes en los que las ideas se producen en tropel desenfrenado, con algarabía infernal, sin coordinaciones ni ritmos, en espera de ocasión propicia para que las opiniones se solidaricen y aúnen. Estamos, pues, en un compás de espera, en el punto de intersección de dos tiempos, en el crítico momento histórico que ha de servirnos de punto de partida para orientar el rumbo de nuestra vida.

La crisis de autoridad, de principios, de consecuencia política, de todo lo que afecta al perfecto desenvolvimiento del país, ¿es de carácter agudo—morbo leve y pasajero—o habrá de adquirir cierta cronicidad que acaso alcance a la vida de algunas generaciones? Si se da lo segundo, están lucidos los que vayan remontando las cumbres de la vida. Si ocurre lo primero, entonces deberemos revestirnos de paciencia para aguantar el chubasco hasta que vengan tiempos mejores en que los cielos se despejen y el sol luzca el esplendor purísimo de sus galas desde las alturas del espacio azul.

De las tres virtudes teologales cuya observancia recomienda la moral cristiana, la que más se pondera actualmente es la fe. Hay que tener fe en el valor de la raza, en los optimismos de la juventud, en las reservas de energía moral que el pueblo español guarda escondido en el fondo del alma. La fe en esas cosas magníficas da lugar a la esperanza en otras muchísimas cosas también magníficas, tales como la dignificación de la vida, la elevación de los horizontes espirituales, la euforia del organismo social.

De la tercera virtud teologal apenas se hace mención, ni casi consumo. A la caridad se la considera como cosa de beatería, especie de virtud troglodítica que degrada el valor del ser humano desde el momento que se hace depender su actuación de la generosidad ajena. A pesar de tan inal concepto, es de la caridad de lo que más necesitamos estamos las gentes de las generaciones actuales para soportar con entereza las inquietudes de la vida moderna en forma de que no se malogre nuestra fe ni nuestras esperanzas en la bondad de los hombres y en la felicidad de los pueblos.

Yo me explico que en épocas de liquidación de un estado secular de cosas ande todo revuelto, como si vientos de locura se desatasen furiosamente sobre el país. En España no se están liquidando ahora las consecuencias de un régimen político, sino los resultados de una dilatada actuación social que viene arrastrándose ininterrumpidamente desde hace varios siglos. No es pleito lo de ahora de coronas o gorros fríos, sino de algo más hondo y medular, de algo que vive latente en el corazón de la raza y que al cabo de los siglos se muestra a flor de piel por virtud de un largo rosario de desatinos. Nuestro país, por su posición geográfica en el extremo occidental del continente, algo extraviada de los grandes centros de la vida europea, recibe a última hora los coletazos de los vendabales sociales que agitan al mundo. Todo lo hacemos con retraso, como si nuestra península fuera el punto del globo donde rematan todos los itinerarios. Las novedades del vestir las recibimos por radio. Las novedades políticas parece que nos llegan en carreta. Así resulta que mientras en Europa adquiere la vida una tonalidad conservadora, nos-

otros nos enzarzamos unos con otros enarbolando radicalismos extremistas. Nuestras novedades políticas tienen tal tinte de ranciedad cuando nos decidimos a implantarlas, que realmente son ya novedades viejas.

Ahora mismo puede observarse el estado de fermentación revolucionaria en que se debate nuestra vida pública por la sustentación de dogmas que ya pasaron de moda en todas partes. El desconcierto de nuestras actuaciones tiene, sin embargo, una razón lógica. El rezago con que nuestra receptividad acoge todo lo de fuera, nos aturde al contrastar la flamancia de las normas que nos llegan de fuera a través de los libros y el ejemplo vivo y palpante de lo que hacen los pueblos que nos sirven de modelos. De aquí ese barullo de nuestras cosas, y ese clamor desenfrenado de nuestras gentes y esa inquietud desconcertante de nuestra vida.

ALBERTO CAMBA.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

13 Febrero de 1892

Telegráficamente se recibieron en Sóller a principio de la penúltima semana, noticias del naufragio del jabeque «Providencia» de esta matrícula, patroneado por nuestro paisano don José Pons, cuyo desgraciado accidente ocurrió el día 1.º del corriente mes en la desembocadura del río Ródano. No se conocían, pero, más detalles del naufragio, y el correo de estos días los ha traído. En la Redacción del SOLLER se ha recibido una carta explicativa y una lista de la suscripción abierta en Marsella, iniciada por los sollerenses D. Miguel Bauzá (Calentó), D. Vicente Bernat (Pussa), D. Pedro Pons, D. Bartolomé Oliver (Terés), D. Antonio Serro (de sa Planesa), y D. Antonio Bernat (Pussa) para socorrer a los infortunados tripulantes, llegados todos a dicha capital semi desnudos y ateridos de frío. Dichas carta y lista los publicará el semanario en su próximo número.

Prevenido por la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente, mañana, a las nueve de la misma, debe tener lugar ante el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y revisiones anteriores.

A la edad de 82 años y después de larga y penosa enfermedad falleció en Palma D. Casimiro Urech y Cifre, antiguo e inteligente empleado de la Hacienda pública y padre político del Administrador de Correos de este pueblo, D. José Elvira y Simó.—E. P. D.

Las enfermedades reinantes en esta población eran el sarampión, y el dengue, y ahora según se dice, se les ha venido a agregar la difteria, como si aquellas calamidades anormales no fueran aún bastante. De las primeras existen numerosos atacados; de esta última unos pocos niños, que sepamos, hasta la hora presente. La Junta de Sanidad, reunida en sesión extraordinaria, acordó tomar medidas, las más eficaces conocidas, para evitar en cuanto sea posible la propagación de la terrible epidemia, y prevenir al vecindario del peligro fijando un cartelón-aviso en la puerta de la casa en que haya algún atacado.

Estuvo muy concurrida, el martes, aún no siendo día festivo, la fiesta que, dedicada a Santa Apolonia, mártir, se celebró en el caserío del Puerto.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento se dió lectura al proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico de 1891-92 y al refundido. El Ayuntamiento, por unanimidad y sin discusión alguna, lo aprobó, y acordó su exposición al público a los efectos prevenidos en el artículo 146 de la Ley Municipal vigente y por el tiempo que en el mismo se indica.

VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situada en este término, en la carretera del Puerto, de cabida unos cinco cuarterones.

Informes: Jerónimo Estades Castañer.

Mitín de "Unió Republicana,"

El martes por la tarde tuvo lugar en nuestra ciudad un acto político organizado por el partido local de *Unió Republicana* adicto al partido nacional «Acción Republicana» con el doble fin de aprovechar la estancia en Mallorca de algunos parlamentarios de ese partido y al mismo tiempo inaugurar su nuevo domicilio social.

Por medio de prospectos repartidos el lunes y en la mañana del martes fué enterado e invitado el vecindario a concurrir a dicho mitín, y a las dos de la tarde, hora señalada para celebrarlo, numerosa concurrencia llenaba el vasto salón del «Café Central», en cuyo piso principal se ha residenciado el novel partido de *Unió Republicana* después de la disolución del viejo partido Republicano Federal.

El estrado presidencial estaba adornado con banderas españolas y mallorquinas, ofreciendo hermoso aspecto.

El acto empezó con algún retraso a causa de la hora a que llegaron a esta ciudad los ilustres visitantes, señores D. Francisco Carreras Reura, diputado a Cortes por Baleares; D. Eduardo Gómez Ibáñez, catedrático del Instituto de Palma; D. Vicente Gaspar, secretario político del partido de «Acción Republicana»; D. Mateo Hernández Barroso, Director General de Telégrafos y don Mariano Ruiz Funes, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, los cuales vinieron por Vallde-mosa y Deyá en el auto de D. Bernardo Marqués, acompañados de éste y de su hijo D. Juan Marqués Mayol. También vinieron D. J. Hernández, hijo del Director General de Telégrafos, don Emilio Darder y el Sr. Torres directivos de *Acció Republicana de Mallorca*.

En esta ciudad fueron recibidos por los miembros del partido D. Miguel Arbona Colom, D. Eugenio Losada Fiol, D. Buenaventura Mayol Coli y D. José Serra Pastor, dirigiéndose seguidamente al Hotel «Costa Brava», del Puerto, donde les fué servida, con el esmero propio de dicho Hotel, espiéndida comida.

Inmediatamente dirigiéronse al «Café Central» en donde debía tener lugar el anunciado mitín. A su llegada fueron recibidos con nutrida salva de aplausos por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Se colocaron en el palco presidencial, D. Miguel Arbona Colom, Alcalde accidental, D. Bernardo Marqués Rullán, presidente del Centro local de *Unió Republicana*; D. José Serra, jefe de la minoría municipal del partido, y don Pedro Rullán, concejal del Ayuntamiento; D. Antonio Jaume García de Paredes, jefe de la estación telegráfica de esta ciudad; D. Emilio Darder Cánaves, del Comité provincial del partido; D. Lamberto Juncosa y señora; D. Vicente Tejada, y el señor Jefe de Telégrafos de Palma. En sitio preferente tomaron asiento los oradores Sres. Carreras, Gómez Ibáñez, Gaspar, Hernández Barroso y Ruiz Funes.

Inició los discursos D. José Serra, para hacer la presentación de los oradores y al mismo tiempo dirigir un llamamiento a los reunidos para que se ins-

cribieran en el nuevo partido de *Unió Republicana*, del cual, dijo, expondrían las líneas principales de su ideología los oradores que le seguirían en el uso de la palabra.

Añadió que, con aquel acto, inauguraban el nuevo local, adelantando la fecha que tenían señalada para ello con objeto de aprovechar la estancia de las ilustres personalidades políticas que les honraban con su presencia, y lo ofreció a todos los que coincidían con ellos en apreciar la política de España, diciendo que les esperaban con los brazos abiertos.

Definió los conceptos de derecha y de izquierda diciendo que derechas son los elementos que, llamándose amantes del orden y la autoridad, sólo aspiran a la conservación de las ideas, costumbres y prácticas que encontraron establecidas al nacer; y que izquierdas son aquellas que, percatados de la evolución incesante de estas ideas, continuadas y practicadas, aspiran a asimilar al pueblo a esta evolución, con el fin de mejorar las condiciones vitales de la humanidad.

Unas y otras están divididas en múltiples matices, desde las fuerzas troglodíticas y cavernarias hasta los elementos avanzados que coinciden en querer hundir la obra revolucionaria que se está llevando a cabo, queriendo imponer por la fuerza el criterio de una minoría. *Unió Republicana* es un partido de izquierdas, pero alejado de este extremismo demagógico que aspira a realizar una tarea constructiva que modifique la fisonomía de España, siempre de cara a Europa.

Terminó presentando a los señores que debían hacer uso de la palabra, de los cuales hizo un cumplido elogio y diciendo que ellos, mejor que él, sabrían exponer los principios que sustentan el partido y que constituyen el objetivo de su actuación política.

El Sr. Serra fué muy aplaudido. Seguidamente se levantó a hablar el Sr. Gómez, quien dijo era para él una satisfacción el poder hablar en un acto de *Unió Republicana*, cuyo partido es el que más fielmente refleja su pensamiento político. Historió su ingreso en el partido Federal por ser entonces el único partido republicano organizado en Mallorca, pero tan pronto como se han formado otros se ha separado de aquel que era tan sólo un partido de tipo antiguo y caciquil, que de todo tenía menos de federalista.

Añadió que Acción Republicana era un partido de izquierda, pero de izquierda moderada y comprensiva, y que por esto iba engrosando sus filas con el concurso de aquellos que desean exista un órgano de gobierno específicamente izquierdista y al mismo tiempo gubernamental.

A continuación rebatió la afirmación que se ha lanzado de que su partido no tenía programa, exponiendo algunos puntos del mismo y fijándose principalmente en los de la escuela única y escuela laica, que no es esa escuela monstruosa de la que dicen sus contrarios saldrán hijos sin respeto, sino aque-

lla que educará a todos los niños de todos los ciudadanos, sea cual sea su fortuna, pues no hay derecho a que haya escuelas diferentes para los ricos y para los pobres. La escuela única trata de terminar con estos privilegios.

Definió la escuela laica diciendo que no es en modo alguno una escuela anti-religiosa, sino aquella que se limita a enseñar las ciencias de la vida. La religión no ha de enseñarse en la escuela, sino que han de hacerse aquellos que tienen obligación, por su ministerio, de enseñarla, en cuya misión nadie ha de molestarles.

El Sr. Gómez Ibáñez fué también muy aplaudido.

Seguidamente levantóse a hablar el Sr. Carreras, que fué recibido con una salva de aplausos.

Dijo que esta vez no era él a quien correspondía hablar, porque no venía sino en calidad de acompañante de las prestigiosas personalidades parlamentarias que tendrían ocasión de escuchar y para dar el espaldarazo al novel partido que estaban fundando. En brillantes párrafos presentó a los señores Gaspar, Barroso y Ruiz Funes, invitando a este último a explicar la forma como el señor Azaña salvó a España de una guerra civil, al aprobarse los artículos de la constitución referentes a la cuestión religiosa.

Terminó dirigiéndose a algunas de las personas que le escuchaban y que conocía, invitándolas a inscribirse en el partido de *Unió Republicana*, tan ponderado y tan gubernamental, pero también tan profundamente izquierdista.

El Sr. Carreras fué, al acabar su breve peroración, muy aplaudido.

Luego dirigió la palabra D. Vicente Gaspar, Secretario político del Jefe del Gobierno y del partido que este dirige glosando en grandes rasgos el programa de ese partido elaborado a raíz de las elecciones de Diputados, que es completamente republicano e izquierdista pero de una izquierda gubernamental que no necesita hacer la revolución desde la calle sino que quiere hacerla desde la «Gaceta» y las Cortes. En un régimen que hace sus leyes en el Parlamento no puede haber algaradas. Bran llicitas éstas durante la Dictadura, que era un régimen tiránico e ilegal, pero no actualmente, que vivimos en pleno régimen jurídico.

Añadió que un programa político siempre es una cosa bonita, como una de esas cosas bonitas que todos hemos mentido en los oídos de las muchachas. Lo difícil no es hacerlo sino cumplirlo

desde el Poder, y esto es lo que está haciendo A. R. con la política del señor Azaña.

Glosó a continuación el lema de Libertad, Orden y Autoridad, que es su programa de gobierno, manifestando que cuando la Autoridad se inclina con exceso del lado de la Libertad se convierte en demagogia y cuando lo hace del lado del Orden se convierte en tiranía. Lo importante es estar equidistante de ambos extremismos.

Pasa luego a axaminar la herencia que nos dejó la monarquía, que condensó en estos cuatro conceptos: Una Hacienda en ruina, un Ejército tiránico, una religión oscurantista y un caciquismo confumaz. Ha sido empezada la ordenación de la Hacienda y el Ejército y la Religión han sido reducidos a sus funciones propias. Sólo el Caciquismo ha podido subsistir aún, gracias a su poder de adaptación a todos los medios. Instó a todos a darle la batalla definitiva que lo desarraigue del suelo español, diciendo que cuando los pueblos pierdan el miedo a los caciques se habrá destruído el poder de éstos, y puso como ejemplo el hecho de que cuando un pueblo consigue derribar una institución tan arraigada como la monarquía española, mucho más ha de poder destruir el caciquismo, esa mala hierba, dijo, que tiene de ladrón, de estafador y de ratero porque roba la personalidad del ciudadano, estafa la voluntad del pueblo y le usurpa su representación.

El parlamento del Sr. Gaspar fué acogido con grandes aplausos y seguidamente levantóse a hablar el Sr. Hernández Barroso.

Se excusó de no poder hacerlo en «vuestro bello idioma, dijo, que tanto amáis, como todos amamos al propio y que en nuestro partido merecen un tan profundo respeto de manera que mereció a Azaña ser aclamado ultimamente en Cataluña como «l'amic dels catalans».

Al caer la monarquía, añadió, los españoles fueron ciudadanos del mundo y no súbditos de un reino que tenía mediatizado bajo la triple férula del militarismo, clericalismo y caciquismo, a toda la nación. Todos habéis visto como ha sido suprimido el militarismo, que minaba la eficiencia del ejército, con la energía y conocimiento del problema del Sr. Azaña.

Nuestro partido—dijo—es francamente de izquierda. Déjese toda esperanza que se haya podido tener de que podamos servir ideales de la derecha.

Avanzando hacia la izquierda, haciéndolo jurídicamente, no tenemos

No sufra usted más de su **HERNIA**

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a las renombrados aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: **Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.**

Santa Catalina 11 de Noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.), [puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe cómo le queda agradecido su afmo. amigo, Bartolomé Juan Moll, calle Monterey, 4, Santa Catalina, (Arrabal) (Mallorca).

Miraflores de la Sierra, 11 Enero de 1932, Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m. Nicasio Olmos, en Miraflores de la Sierra, (Madrid).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy afmo. s. s. Juan Abarcat, Presbítero, Castellar del Vallés (Barcelona), a 6 de febrero 1931.

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Palma, únicamente el viernes 19 y sábado 20 Febrero HOTEL ALHAMBRA C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona

Señora:

¿Quiere Vd. cortar por sí misma sus vestidos en casa?

Es muy fácil adquiriendo los patronos a su gusto y medida en la Academia de la Profesora

Srta. Josefina Valls

Luna, 67

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
26 de Enero de 1932

Los asistentes

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom, y a ella asistieron los señores concejales D. José M.^a Puig Morell, D. Pedro Rullán Pastor, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída el acta de la sesión anterior, y al preguntar el señor Presidente si se aprobaba, el señor Puig dijo que deseaba hacer constar que al dar cuenta el señor Alcalde de la dimisión que de su cargo presentó el Agente interino de la Administración de Arbitrios, D. Antonio Vallcaneras Borrás, la Corporación no había aprobado ni desaprobadado la actuación de la Alcaldía, sino únicamente que se había limitado a quedar enterada de las manifestaciones que ésta les hacía.

Los señores Pastor y Colom (D. Antonio) se expresaron en el mismo sentido que el señor Puig.

Los señores Colom (D. Miguel) Rullán, Coll y Presidente sostuvieron que la Corporación había aceptado la dimisión presentada por D. Antonio Vallcaneras y aprobado la actuación de la Alcaldía.

Después de las anteriores manifestaciones, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se dió cuenta de una factura presentada por D. José Morell Casasnovas, importante 785'76 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el presente mes, en la reforma de la plaza de la Constitución.

En este estado entró en el Salón Capitular y pasó a ocupar su asiento el concejal Sr. Serra.

Al dar cuenta de la anterior factura, el señor Coll manifestó que no estaba conforme con los gastos excesivos que se verifican con las obras de reforma de la plaza de la Constitución, obras que conceptúa de poca utilidad pública. Añadió que considera que los intereses comunales se administran con poco celo por parte del Ayuntamiento, y terminó diciendo que las obras que se realizan no deberían hacerse por haber otras más necesarias que quedan relegadas.

El señor Serra le contestó que en momento oportuno él dijo al Ayuntamiento la cantidad aproximada que debían costar las obras proyectadas, entendiéndose que entonces hubiesen podido modificarse, pero ahora considera que ya no es tiempo para ello por estar encargados los materiales y casi ejecutadas las obras.

Haciéndose constar las expresadas opiniones, fué aprobada la cuenta de referencia.

Seguidamente y previa lectura de las respectivas cuentas, se acordó satisfacer:

A D. José Socias, Capataz de la brigada municipal de obras, 399'55 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 18 al 24 del corriente mes, en diversas obras realizadas por administración municipal. A D. Antonio Marcús, 700'35 ptas. por la construcción de cinco bancos de madera para asiento del público en la Sala Capitular de la Casa Consistorial. A D. Nicolás Huguet Huguet, 41'65 ptas. por los jornales y materiales de su taller de herrería invertidos en trabajos efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el 21 de Octubre al 28 de Diciembre últimos. A la «Casa Bar Lok», de Palma, 75 ptas. importe del abono correspondiente al presente año por la limpieza y cuidado de tres máquinas de escribir y una para sumar existentes en las oficinas municipales. Al señor Representante en la ciudad de la sociedad «El Hogar del Porvenir», 150 ptas., importe de la cuota que corresponde al Ayuntamiento satisfacer por las diez pólizas que tiene suscritas, correspondiente al primer trimestre de 1932. A don Alejandro Pomar, 169'80 pesetas por el trabajo y material eléctrico invertido, desde el día 11 de Agosto al 7 de Diciembre últimos, en varias instalaciones eléctricas efectuadas por cuenta del Ayuntamiento.

Permiso concedido

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Bartolomé Arbona Vives, para realizar las obras necesarias al objeto de unificar una casa y porche de su propiedad existentes en la Manzana 31, número 135 bis, con arreglo al croquis presentado.

Instancia de obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio, una instancia promovida por D. Salvador Miró Oliver, mediante la que solicita sean dadas de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de persianas que se abren al exterior, las dos casas de su propiedad existentes, una en la calle de Real n.º 4 y la otra en la Manzana 69 número 9, a causa de haber sido modificadas las que existen en dichas fincas en el sentido de que se abran hacia el interior.

Estado económico del Municipio

Dióse cuenta del estado económico del Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1931, del que resulta que la existencia a fin de Noviembre último era de 52.859'62 pesetas, que los ingresos realizados durante el mes de Diciembre ascienden a 62.828'70 ptas., o sea en total 115.688'32 ptas., y que los gastos efectuados suman la cantidad de 51.441'79 ptas., quedando por consiguiente una existencia de 64.246'53 ptas. La Corporación dióse por enterada.

A estudio de la Comisión de Arbitrios

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Arbitrios, una instancia promovida por D.^a Magdalena Coll Rullán, Maestra del Colegio de niñas de la calle de Moragues, mediante la que manifiesta que, considerándose altamente gravada por el concepto de arbitrios sobre inquilinato, en atención al edificio que ocupa destinado a escuela, solicita se la considere exenta del pago de dicho impuesto.

Pago de haberes

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Informe favorable

Visto el informe favorable emitido por la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso a D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Miguel Mayol, para realizar varias obras en la casa n.º 9 de la calle del Capitán Angelats, consistentes en elevar un metro la fachada, enlucirla, modificar una escalera y embaldosar la entrada.

Extracto de los acuerdos

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último, y se acordó remitir copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el Boletín Oficial.

Unas bases

Se reprodujo la lectura de las bases complementarias para la ejecución del Presupuesto municipal ordinario para el co-

rriente año, las cuales se acordó fueran escritas a máquina y traídas a la próxima sesión.

El Padrón de habitantes

Dióse cuenta de la rectificación del Padrón de habitantes de este Municipio para el año actual, y de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesta a información pública. En consecuencia, la Corporación resolvió aprobarla.

Ruegos y preguntas

Pasando a los ruegos y preguntas, el señor Pastor se quejó de que no se hayan verificado las obras acordadas realizar para dejar terminadas definitivamente las Escuelas Bisbal.

Le contestó el señor Alcalde que había dado las órdenes correspondientes y que los trabajos se efectuaban.

El mismo señor Pastor dijo tener noticia de que los *waters* de la escuela de niñas de la Alquería del Conde carecen de agua y que los desagües de los mismos están obstruidos a causa de que, para evitar contaminaciones, fué inutilizada la alcantarilla de la calle de Ampurias, a la cual vertía la acometida del edificio escuela. Indicó la necesidad de construir un tramo de alcantarilla en dicha calle en condiciones especiales para evitar la contaminación de las aguas. También dijo que era muy necesario cambiar de sitio la toma de agua que abastece las fuentes públicas, y refirió distintas gestiones que se hicieron años atrás en caminadas a dicho fin.

El señor Serra abundó en las manifestaciones del señor Pastor, pero, dijo, que si bien es partidario de construir en buenas condiciones de impermeabilidad el tramo de alcantarilla de las calles de Ampurias y de Ozonas hasta empalmar con la que ya existe construída en la calle de la Alquería del Conde, opina que esto no debe hacerse hasta que se tenga confeccionado el proyecto de alcantarillado, pues es preciso que todas las obras que en adelante se hagan estén ajustadas al mismo.

El señor Alcalde explicó que había tenido conocimiento de la falta de agua en los depósitos que alimentan los *waters* de las referidas escuelas y que había hablado con el propietario del edificio interesando el suministro de agua, cosa que cree podrá conseguir si el Ayuntamiento satisface el fluido eléctrico para elevar el agua.

Después de oír las anteriores manifestaciones, la Corporación resolvió dar un voto de confianza al señor Alcalde para solucionar el asunto.

El señor Colom Casasnovas insistió en las manifestaciones del señor Pastor diciendo que es una necesidad, desde larga fecha sentida, la de cambiar de sitio la toma de agua del caño que abastece las fuentes públicas y abogó para que ello se verifique lo más pronto que sea posible, sin esperar a que ningún Arquitecto haga el proyecto de canalización de aguas.

El señor Presidente manifestó que se estudiaría el asunto por la Comisión de Aguas.

El señor Pastor rogó que sea reparada una acera que existe en el camino de la Figuera por existir en la misma muchos baches.

Le contestó el señor Presidente que da-

rá las órdenes correspondientes en el sentido interesado.

También rogó el señor Pastor—y el señor Presidente prometió atender su ruego—que sea reparado el tejado del lavadero existente cerca del puente denominado de *Ca'n Rava*, en el cual hay algunas tejas rotas y por dicho motivo los días de lluvia hay goteras.

El señor Coll interesó que en adelante los serenos cumplan su cometido con todo rigor e imparcialidad, denunciando al que falte, pues tiene noticia de que no a todos los vecinos se da el mismo trato.

El señor Presidente dijo que daría a los guardias municipales las órdenes en el sentido expresado por el señor Coll.

El señor Colom Casasnovas interesó conocer el precio de los puestos de venta, y el señor Presidente ofreció traer en la próxima sesión el pliego de condiciones de la subasta de los derechos de vía pública.

El señor Coll rogó del señor Alcalde que ordenara la mayor vigilancia, pues tiene noticia de que en algunos sitios de este término municipal se juega a los prohibidos.

El señor Presidente prometió atender dicho ruego.

A ruegos del señor Coll se resolvió que la Comisión de Alumbrado estudie la conveniencia de colocar un farol del alumbrado público en la calle de Palou, en el tramo en que existe mayor oscuridad.

Y, por último, la Corporación resolvió que se estudie la conveniencia de colocar una rejilla sobre el muro del torrente Mayor en el punto conocido por *S' Hort de Viu*, a fin de evitar que se pueda echar basura al torrente.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día
2 de Febrero de 1932

Los asistentes

Presidióla el señor Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom, y asistieron los señores concejales D. José M.^a Puig Morell, D. Pedro Rullán Pastor, don Juan Casasnovas Escalas, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, don Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

A continuación se dió cuenta de una factura de don José Serra Pastor de la cantidad de 258'05 ptas., importe de diversos medicamentos suministrados a cuenta de la Beneficencia municipal, desde el día 31 de Agosto de 1930 al 2 de Junio de 1931.

Al terminar su lectura, el señor Coll dijo que le extraña esa cuenta porque el señor Serra repetidamente ha expresado su opinión de que las cuentas se han de presentar mensualmente, y no comprende como él no lo ha hecho. Propuso que dicha cuenta quedara sobre la mesa para su estudio.

El señor Rullán manifestó que el señor

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Serra no habla suministrado recetas desde que es concejal, y si no presentó la factura de las que había servido antes de pertenecer a este Ayuntamiento fué porque creía no debía hacerlo hasta terminar su mandato; pero como se le ha indicado que las presentara ahora, lo ha hecho, a pesar de opinar de distinta manera.

El señor Colom Casasnovas hizo constar que no se opone a la cuenta y que considera que ha de pagarse, pero que opina que siendo la cuenta tan antigua debe examinarse.

El señor Puig, después de apoyar las manifestaciones de los señores Coll y Colom Casasnovas, propuso dejar la cuenta sobre la mesa para su examen.

El señor Casasnovas dijo estar seguro de las recetas suministradas porque conoce a las personas que recibieron los medicamentos y puede afirmar que los recibieron. Añadió que no se opone a que quede la cuenta sobre la mesa ocho días para que pueda revisarse.

El señor Colom (don Miguel) dijo que opinaba que la cuenta debía aprobarse toda vez que hay los comprobantes de las recetas, sin perjuicio de que los señores concejales que lo deseen puedan examinarlas durante los ocho próximos días.

Después de las anteriores manifestaciones se acordó aprobar la cuenta de referencia y dejarla ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán examinarla los señores que lo deseen.

Siguiendo en el despacho de la orden del día, se acordó satisfacer:

A don Pedro Magraner, 1.566'10 pesetas por la piedra labrada y pulida suministrada, durante el mes de Enero último, para las obras de reforma de la plaza de la Constitución. A don Miguel Seguí, 441 pesetas por cemento y otros materiales suministrados, durante el mes de Enero último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A don Antonio Oliver, 22'30 ptas, por 70 kilogramos de carbón vegetal suministrado, durante el mes de Enero próximo pasado, para la calefacción de la dependencia destinada a Administración Municipal de Arbitrios. A D.^a Dolores Bordas Estella, 548 ptas. por 40 tilos y 80 plátanos suministrados al Ayuntamiento para ser plantados en calles y caminos públicos. A don José Socías, capataz de la brigada municipal, 739'15 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 25 al 31 de Enero último, en diversas obras realizadas por administración municipal.

Permisos para verificar obras

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Jaime Miró Cardona para verificar varias obras en la finca de su propiedad denominada *Ca'n Florentina*, lindante con el camino de *Son Bou*, consistentes en enlucir las columnas de la verja de cierre de dicha finca y los bajos de la fachada de la casa y colocar una canal en la misma.

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Amador Coll Enseñat, como encargado de don Damián Colom, para construir un tabique en el interior de la casa de su propiedad sita entre los hectómetros 1 al 2 del kilómetro 31 de dicha carretera y prolongar en sesenta centímetros el alto de la ventana-balcón existente en la fachada de dicha casa.

Bases complementarias del Presupuesto

Se reprodujo la lectura de las bases complementarias para la ejecución del Presupuesto municipal ordinario para el corriente año, y se acordó dejarlas sobre la mesa para su estudio.

Amplitud de la calle de la Romaguera

Se dió cuenta de una instancia promovida por el vecino D. Cristóbal Ferrer Morrell, mediante la que interesa que el Ayuntamiento acuerde dar mayor anchura a un tramo de la calle de la Romaguera ofreciendo derribar y reconstruir a la alineación que se le señale la casa n.º 13 de dicha calle, y la Corporación después de explicar el señor Serra la modificación que podría hacerse y de explicar el señor

Colom (D. Miguel) el estudio que lleva hecho del asunto, resolvió manifestar al solicitante que la instancia pasa a estudio de la Comisión de Obras, a la cual se recomendará que active cuanto le sea posible la realización del proyecto que existe para variar la acequia y dar mayor anchura en dicha calle.

Jornal regulador de un bracero

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Reclutamiento y a los efectos de la clasificación de los mozos del actual reemplazo, se acordó fijar en 5'50 ptas. el jornal medio regulador de un bracero en esta ciudad.

Liquidación

Se aprobó la liquidación de las cantidades recaudadas por la sociedad «El Gas» por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, correspondiente al 4.º trimestre de 1931, la cual asciende a la suma de 2.071'22 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

Las obras de construcción de las escuelas Bisbal

Se enteró la Corporación de una comunicación remitida por el señor Arquitecto escolar de Baleares, mediante la que manifiesta haber examinado las obras de construcción de los edificios escolares de *Ses Marjades* y que como resultado de dicho examen pueden darse por recibidas las obras de referencia. Acompaña el resumen de las liquidaciones, justificación de todas las obras complementarias y del saldo que se acredita al contratista después de las cantidades que ha recibido a buena cuenta, saldo que asciende a 48.430'12 pesetas. Termina expresando que por su parte queda autorizado el referido contratista para poder retirar los depósitos de fianza que tiene constituidos.

La Corporación, enterada, acordó dejar dicha comunicación sobre la mesa para su estudio.

Seguidamente dióse cuenta de la liquidación de las obras de construcción del «Grupo Escolar Bisbal», presentada por el contratista D. Bernardino Seguí Garriga, acordándose dejar dichos documentos sobre la mesa para su examen, sin perjuicio de satisfacer al contratista el importe de las subastas, o sea hasta la cantidad de 57.821'29 ptas.

Nombramiento de Hijos Beneméritos

Se dió cuenta de una proposición presentada por los señores Concejales don José Serra Pastor y D. Pedro Rullán Pastor, mediante la que proponen que, vista la gran obra realizada por los señores Dr. D. Antonio Arbona y D. Miguel Bisbal a favor de la enseñanza pública de esta ciudad, construyendo a espensas suyas, casi totalmente, los edificios-escuelas del *Fossaret* y de *Ses Marjades*, el Ayuntamiento acuerde por unanimidad:

- 1.º Nombrarlos Hijos Beneméritos de Sóller.
- 2.º Colocar sus retratos en las salas principales de dichas escuelas para recordanza y ejemplo de los alumnos de las mismas, y
- 3.º Comunicar a dichos señores estos acuerdos.

El señor Puig se adhirió en nombre de la minoría Derecha Liberal Republicana a la expresada proposición, y manifestó que la Comisión Pro-Escuelas, que está integrada por un concejal de cada minoría política que integra el Ayuntamiento, ya lo tenía acordado.

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

Los señores Colom (D. Miguel) y Coll, en nombre de las minorías a que respectivamente pertenecen, se adhieron a la referida proposición, expresando además el señor Coll su deseo de que los retratos sean colocados en el sitio más visible de la escuela.

El señor Serra agradeció la adhesión de todas las minorías a su proposición, e hizo constar que si en el seno de la Comisión Pro-Escuelas se había hablado de este asunto no se tomó ningún acuerdo.

La Corporación, oídas las expresadas manifestaciones, por unanimidad acordó aprobar en todas sus partes la proposición suscrita por los señores Serra y Rullán.

Pago de haberes

Se acordó satisfacer: Al empleado temporero D. Antonio Estarellas Estarellas, la cantidad de 155 ptas. por los jornales invertidos en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Enero último, y a don Bernardo Casasnovas Marqués, escribiente temporero, 130 ptas. por los jornales invertidos, durante el mismo expresado mes, en auxiliar los trabajos propios del Negociado de Estadística de este Municipio.

Un informe

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda referente a dar en arriendo el arbitrio municipal impuesto sobre tenencia de perros, bicicletas y carros, manifestando que cree procedente arrendar dichos arbitrios durante el año actual, y teniendo en cuenta lo recaudado por administración en los cinco últimos años, opina que debe fijarse como tipo de subasta la cantidad de 1.750 ptas., superior al promedio obtenido en el quinquenio 1926-31.

El señor Puig dijo no estar conforme en que se subasten dichos arbitrios porque los vecinos tendrán que pagar más.

El señor Colom (D. Miguel) contestó al señor Puig diciéndole que no se puede hacer pagar mayor cantidad que la tarifa aprobada, la cual no puede variarse.

El señor Colom Casasnovas dijo que con los mismos empleados la Administración de Arbitrios puede hacer la recaudación, y por ello se mostró contrario a que se arrienden.

Haciéndose constar las expresadas opiniones y salvando su voto los señores Puig y Colom (D. Antonio), la Corporación acordó sacar a pública subasta los derechos municipales impuestos sobre tenencia de bicicletas, perros y carros, fijando como tipo de subasta la cantidad de 1.750 pesetas, someter dicho acuerdo a información

pública y confeccionar el correspondiente pliego de condiciones.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se pasó a los ruegos y preguntas, y a propuesta del señor Casasnovas se resolvió satisfacer a los empleados a quienes correspondan las cantidades que por quinquenios se les adeude.

La Corporación, a propuesta del señor Coll, resolvió pagar el terreno que se haya adquirido para construir la casa-habitación del Grupo Escolar Bisbal al mismo precio que el ya satisfecho a otro vecino.

A propuesta del señor Serra se resolvió reparar el camino conocido por *Costa d' En Flassada*, si éste es vecinal.

El señor Coll se quejó de que el camión de riego y contra incendios esté en reparación desde hace días, cosa que no es procedente tener tanto tiempo así, ya que de ocurrir un incendio no podrían servirse de él.

El señor Rullán dijo que dentro de pocos días quedará terminado; pues si ha tardado algo más de lo que se había calculado ha sido debido a la rotura de una pieza que ha tenido que encargarse a Barcelona, pero ya se ha recibido y ahora es sólo cuestión de colocarla.

El señor Coll se lamentó de los malos tratos que los empleados en el servicio de coches fúnebres dan a los caballos, e interesó del Presidente que dé las órdenes convenientes para evitarlo en lo sucesivo.

El señor Presidente contestó que ya había dado las órdenes en el sentido interesado por el señor Coll.

El señor Rullán interesó que sea traído a la sesión el informe de la Comisión de Policía y Sanidad referente a las paradas de los autos.

El señor Puig dijo opina que, mientras no se apruebe el informe de la mencionada Comisión, debe haber dos paradas como ahora.

El señor Colom Casasnovas abundó en las manifestaciones del señor Puig, diciendo además que las dos paradas establecidas deben ser libres.

El señor Presidente prometió atender el ruego del señor Rullán si la Comisión de Policía y Sanidad tiene firmado su informe.

A ruegos del señor Coll, el señor Presidente prometió dar las ordenes al Director de la banda de música de la «Lira Sollense» para que ésta dé conciertos en la plaza de la Constitución el domingo próximo y el martes, último día de Carnaval, por la tarde.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 141

Crónica Local

Noticias varias

Con los bailes de los primeros días de la presente semana, en los salones de la «Defensora Sollerense», de «La Unión» y del «Café Central» dió fin el Carnaval del presente año, que si en duración ha sido menor que el precedente, en animación bien puede decirse que le igualó o superó.

El número de máscaras que circularon por nuestras calles en esos días de Carnestolendas fué casi nulo. El penúltimo viernes puede decirse que fué el último día en que se vieron nutridas comparsas ataviadas elegantemente. Desde entonces, los bailes de máscara se han venido celebrando sin máscaras pero con una concurrencia tan numerosa, principalmente en las noches del domingo y del martes que en las horas de su apogeo resultaba imposible dar un paso en ellos. Las orquestinas «The Black Cat» y «Cook-tail Jazz» se mostraron incansables durante todos esos bailes, habiendo merecido generales elogios por lo completo y ajustado con que actuaron.

**

Por las tardes del domingo y martes en la plaza de la Constitución hubo concierto musical por la banda de la «Lira Sollerense». En ninguno de esos dos días la concurrencia llegó a ser muy considerable. El domingo, la crudeza del tiempo deslució por completo la fiesta. El martes, aun cuando la animación fué mayor, tampoco llegó a reunirse gran muchedumbre.

En donde la hubo fué en el teatro de la «Defensora» y en el casino «La Unión», en cuyos salones, después del concierto de la Plaza, improvisáronse animados bailes, como avance de la que debía haber en las noches de los citados días.

**

Un grado de esplendor y de animación como nunca lo hubo alcanzaron, en la sociedad «La Unión», los dos bailes que organizó la recreativa sociedad en las noches del domingo y del martes en obsequio de sus socios y respectivas familias.

Numerosas familias de nuestra mejor sociedad realizaron con su presencia estas veladas que resultaron brillantísimas tanto por el número de parejas que durante toda la velada se entregaron a la danza como por el entusiasmo que reinó entre los asistentes a la misma. Las bellas concurrentes lucieron elegantísimas *toilettes* que hacían resaltar aún más sus encantos naturales.

Produjo muy buen efecto la «Rondalla Mallorquina» que dirige el profesor de música D. Antonio Rotger, compuesta de guitarras, laudes y mandolinas, la que hizo su *debut* en público amenizando estas veladas.

En total: fué un éxito de los organizadores, que todos los concurrentes celebraron, exteriorizando sus deseos de que tenga en el transcurso del año otras repeticiones.

El jueves de la presente semana tuvo lugar la anunciada subasta pública para vender la casita propia del Municipio sita en el camino de Fornalutx y conocida por *Ca'n Viu*.

El acto tuvo lugar a las once en la Sala Capitular de la Casa Consistorial. A dicha hora se constituyó la Mesa en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Casasnovas Escalas; Regidor Sindico, D. Eugenio Lósada Fiol, y Secretario, D. Guillermo Marqués Coll.

Se presentó solamente un postor, que lo fué D. Andrés Cañellas Muntaner en representación de D.^a Ana Morell Oliver, quien ofreció por dicha casita la suma de quinientas pesetas.

Adjudicóse provisionalmente la referida subasta al Sr. Cañellas y se dió por terminado el acto.

Mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración del local social de *Unió Republicana*.

Se ha establecido éste en las habitacio-

nes posteriores del «Café Central» (plaza de la Constitución, 33, entresuelo y primer piso), y los afiliados a dicho partido tendrán derecho también a permanecer en el local que ocupa dicho Café, siendo la entrada al local por el interior de éste.

Como acto de inauguración se dará comienzo a un ciclo de conferencias sobre temas políticos y sociales, corriendo de mañana a cargo del Vice-Presidente del partido y concejal, D. José Serra Pastor, el cual ha escogido como tema: *Consideraciones a la política actual*.

Por el Consejo Directivo hemos sido invitados al acto, que empezará a las tres de la tarde, y nos ruega convidemos en su nombre a cuantos simpaticen con la idea republicana como régimen insustituible para un mejor porvenir de España.

Finalizada la conferencia tendrá lugar la Asamblea general del partido, con objeto de aprobar el Estatuto y elegir al Consejo Directivo que habrá de regir la nueva entidad.

Como continuación a la amplia reseña que en el último número publicamos referente a la inauguración oficial de las escuelas nacionales de *Ses Marjades*, construidas por el distinguido señor e Hijo Benemérito de Sóller don Miguel Bisbal Canals, podemos hoy informar a nuestros lectores que en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 7 del corriente hemos visto una Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes creando con carácter provisional las referidas escuelas de niños y niñas de *Ses Marjades*.

Seguramente esta noticia ha de alegrar a todos los amantes de la enseñanza, como nos alegra a nosotros, que en todo momento hemos seguido el desarrollo de las obras para la construcción de estas escuelas, y verlas ya establecidas y funcionando con carácter oficial. Por cierto que constituyen un éxito halagador, por cuanto su matrícula es ya a estas horas completa.

El Consejo local de 1.^a Enseñanza de Sóller ha celebrado hoy, a las once, sesión en la Escuela Graduada del *Fossaret*, con asistencia de los Sres. Guasch, Rovira y Sanchis y Sra. García Vingut.

Se ocupó en resolver algunos extremos que afectan al régimen interior de la Cantina Escolar.

Muy en breve, quizá el lunes próximo, volverá a reunirse el citado Consejo para tratar asuntos relacionados con la Enseñanza y la administración de la Cantina Escolar.

De lo que se resuelva informaremos a nuestros lectores en la próxima edición de este periódico.

El trabajador y rebuscador infatigable de nuestros archivos, Rdo. D. Antonio Pons, ha lanzado a la luz pública un nuevo volumen que bajo el título de *Constituciones e Ordinacions del regne de Mallorca* reúne las que vinieron rigiendo en el principio de nuestro reino, en los siglos XIII al XV.

Con los materiales recogidos ha formado un voluminoso libro en 8.^o mayor, de 382 páginas después de publicar el texto en el «Boletí» de la Societat Arqueològica Luliana», precediendo la compilación un extenso proemio.

En las escasas líneas de una gaceta no nos es posible ocuparnos como se merece de estos valiosos trabajos de Mosén Pons, por cuyo motivo dejamos para otra ocasión hacerlo. Hoy hemos de limitarnos a acusar recibo del ejemplar con afectuosa dedicatoria, que se nos ha remitido, y agradecer a su autor la atención que le hemos merecido.

Recientemente ha sido modificada por el Gobierno la legislación militar en lo que afecta a las autorizaciones que el vigente Reglamento de Reclutamiento señalaba como obligatorias para cambiar

de residencia a los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que fuera su situación. Dicha obligatoriedad tan sólo subsiste para los soldados presentes en filas, pues en cuanto a los demás que estén en la situación de reclutas en caja, disponibilidad, segunda de servicio activo y reserva, pueden cambiar libremente de residencia sin autorización de ninguna clase, quedando en cambio obligados a ponerlo en conocimiento de sus Jefes de Cuerpo o Unidades respectivas en el plazo de un mes después de efectuado el cambio. Para los soldados que no cumplieren el requisito expresado señálanse multas de 25 a 1.000 pesetas, que se harán efectivas en igual forma que para los que no pasan la revista anual.

**

También en relación con las leyes de emigración vigentes se nos informa que el Gobierno de Panamá ha publicado un decreto prohibiendo en principio la entrada en el país, con ánimo de permanecer en él. Sin embargo, detállanse algunas disposiciones, previas las cuales podría efectuarse la emigración a la referida nación, de una manera particular para los trabajadores expresamente contratados por empresas domiciliadas allí mismo.

De la Compañía de los «Ferrocarriles de Mallorca» hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Balance, que ha publicado como todos los años, en la que hace historia de la Compañía durante el ejercicio de 1931.

Después de dar cuenta de los proyectos y modificaciones que tienen solicitado de los poderes públicos para realizar durante el año en curso, expone las dificultades con que tropieza por el avance del automóvil y sus abusos, que en vano el Estado ha intentado impedir por evitar ruinosas competencias entre dos elementos que parece están en pugna y que debieran complementarse.

Señala como causas de la disminución de ingresos la Orden de 5 de Mayo acordando la suspensión de los expedientes de multa por infracción del Reglamento sobre transportes rodados por carretera, que hubo quien la interpretó como derogación del régimen de exclusivas, acentuándose con ello la competencia, que llegó a límites no calculados; y el aumento de sueldo a parte del personal que, al autorizar para satisfacerlo el aumento de la prima obligatoria para el seguro de viajeros, redució aún más el número de pasajeros transportados.

«El ferrocarril, o se ha de bastar a sí mismo o ha de ser una carga para la Hacienda pública—se dice en la referida Memoria.

«Para lo primero es preciso que se le atienda, que se le proteja, que se le ampare no consintiendo sean posibles desequilibradas competencias en pugna con todas las leyes económicas que regulan la actividad industrial. Tampoco es posible que se le agobie con tributos que indirectamente presentan un aumento de tarifas porque el límite máximo no ha de rebasarse así como se subvencionan las líneas de tráfico marítimo cuando la concurrencia no basta para cubrir los gastos de la explotación, así también indirectamente han de subvencionarse los ferrocarriles declarándolos exentos de tributos o sometiendo a una escala moderada cuando el tráfico no alcance a la unidad tipo que se establezca como gasto de explotación por kilómetro de línea».

«Hemos transportado 705.745 viajeros, 192.715 toneladas de mercancías y 65.069 cabezas de ganado, que comparados con los transportes efectuados en 1930 dan una diferencia de 15.318 viajeros, 3.862 toneladas de mercancías y 16.349 cabezas de ganado en menos».

«Los productos ordinarios fueron 2 millones 716.804'93 y el importe de las subvenciones, juntamente con otros ingresos por varios conceptos, se eleva a 851.306'29 pesetas, formando un total de Productos de . . . 3.568.111'22

Los gastos son los siguientes:
Gastos de explotación, Administración e Impuestos. 2.891.831'34

Por Seguro del Retiro Obreiro. 20.812'50
Por gastos de Beneficencia 46.832'05
Por cargas Financieras. 999.313'25

Que forman un total de . . . 3.958.789'14

Y como los productos por todos conceptos sólo alcanzaron la cifra de 3.568'111'22 ptas, resulta un déficit de 390.677'92 pesetas, lo que nos impide muy a pesar nuestro, al ver malogrados continuados esfuerzos, proponeros el reparto de dividendo alguno, debiendo hacer constar que este déficit a tenor de lo prescrito en el penúltimo apartado del n.^o 1, de la Base 12.^a del Decreto-ley de 12 de Julio de 1924, estableciendo el nuevo régimen ferroviario, por tratarse de una empresa de activo saneado, debe saldarse entre el Estado y el concesionario proporcionalmente al capital del primero y al capital real del segundo.»

Agradecemos a la «Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca» el ejemplar de su Memoria con que nos ha obsequiado.

Está anunciado para mañana, a las nueve, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de la rectificación y cierre definitivo del alistamiento de los mozos de esta ciudad que han sido inscritos para el reemplazo del Ejército del corriente año. El objeto del referido acto es de dejar definitivamente confeccionadas las listas del alistamiento, de modo que en ellas no se pueda verificar cambio alguno referente a inclusiones o exclusiones, a fin de proceder el domingo próximo a la clasificación del reemplazo conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

Se nos informa que el próximo día 23 del corriente mes empezará en esta ciudad la cobranza de la contribución Territorial e Industrial correspondiente al primer trimestre del año actual.

Como de costumbre, la recaudación tendrá lugar en el zaguán de la Casa Consistorial y a las horas reglamentarias.

Además del día señalado, la cobranza continuará en los siguientes, miércoles 24 y jueves 25 de este mes.

Hacemos pública la noticia para general conocimiento.

Las variaciones atmosféricas de la semana actual han sido frecuentes y bastante notables, habiendo tenido en el corto espacio de seis días lo que se dice «un poco de todo». Días despejados, otros nublados con cariz marcadamente lluvioso—aun cuando no pasara la lluvia de simple conato—y alguno, como el de ayer, ventoso y lluvioso a la par. El viento, no excesivamente fuerte, se inició durante la noche, y a cosa de las once de la mañana, al amainar éste, cayó recio aguacero. Por la tarde cesó la lluvia, pero quedó el cielo cubierto de nubarrones que volvieron a darnos agua, en ligeras lloviznas, que se han reproducido en la mañana de hoy.

Para que nada faltara, al desaparecer ayer la niebla que ocultó por algún tiempo los vecinos montes, aparecieron éstos, y en especial las cumbres del *Puig Major* y de *L'Ofre* cubiertos de nieve.

La temperatura mantlénesse fría, pero no tanto como en la pasada semana, en que tanto abundaron los rocíos, convertidos en escarcha en la mayor parte de los días.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Para pasar una temporada en esta población vino el miércoles de Mulhouse nuestro amigo D. Ramón Arbona Serra, acompañado de su amable esposa, D. Magdalena Vidal Coll, y de sus hijos Ramón y Francisquita.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el joven comerciante don Juan Valls, que vino a principios de esta semana, procedente de París, en cuya capital tiene fijada temporalmente su residencia.

Con motivo de la seria enfermedad que aqueja a su señora madre, D.^a Esperanza Ozonas, a quien ha tenido que practicarse-

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

En la combinación de altos cargos militares figura el de Comandante General de estas islas.

El General D. Virgilio Cabanellas, que venía desempeñando dicho cargo, ha sido destinado a la sexta región (Burgos).

Para sustituirle ha sido nombrado el General de División D. Miguel Núñez de Prado y Lasbielas, el cual nació el treinta de Mayo de 1882.

Ingresó en la Academia el 17 de Diciembre de 1894 y procede del arma de Caballería.

El General Núñez de Prado desempeñó, durante largo plazo, el cargo de Gobernador General de las posesiones españolas del África Occidental.

Los alumnos de la floreciente Escuela Jaquotot celebraron el pasado sábado una simpática fiesta, que consistió en una tarde literaria, en el asilo del Temple, a beneficio de las aludadas de dicho establecimiento.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia que salió altamente complacida del éxito de la función, como lo prueba el hecho de haber tenido que repetirla el lunes por la tarde.

Con el fin de normalizar la situación económica y asegurar la subsistencia del «Diccionario Catalá-Valenciá-Balear», se ha instituido la «Liga de Socis Protectoras del Diccionario».

Recibirán el título de socios protectoras aquellas personas que contribuyan al sostenimiento del «Diccionario» en una de estas dos formas:

a) Haciendo un donativo de 500 pesetas por lo menos.

b) Suscribiéndose por una cuota periódica que no resulte inferior a dos pesetas mensuales.

El título de socio protector da derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de los fascículos o tomos del «Diccionario» que vayan publicándose, a adquirir con el veinte por ciento de descuento las «Rondallas» y demás publicaciones anexas al Diccionario, y a la inscripción del nombre del protector en el «Libro de Honor» que se publicará en su día.

Se celebró la primera asamblea del partido Acción Republicana de Mallorca, asistiendo representaciones de buen número de pueblos de esta isla. Se acordó organizar un partido liberal democrático y federal bajo el título de Acción Republicana de Mallorca y adherirse a la Acción Republicana Nacional, y organizar un banquete en honor de su presidente honorario, D. Francisco Vilalonga, Alcalde de Palma.

El domingo por la mañana llegó a nuestra bahía el paquebot alemán «Usambara» de la matrícula de Hamburgo.

Dicho trasatlántico desplaza 8.689 toneladas brutas y 5.103 netas y lleva una tripulación compuesta de 143 hombres.

Va al mando del comandante señor N. Becker.

Desembarcaron del buque 47 turistas, que se quedarán en nuestra ciudad.

Además, desembarcaron para visitar nuestra ciudad y sus alrededores 64 pasajeros que continuaron el viaje.

El «Usambara», que procedía de Málaga, continuó por la tarde el cruce, saliendo para Génova.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial ha acordado crear nueve plazas de Auxiliares técnicos-administrativos anexas al servicio de Contribuciones e impuestos del Estado a cargo de la Diputación y al Negociado de Arbitrios de

la Intervención de fondos cuyas plazas tendrán el carácter de cargo especial, constando de una sola categoría y sueldo, sin opción a figurar en el escalafón ni a ocupar otros destinos y se proveerán por concurso en la forma y condiciones que oportunamente se señalarán.

A las primeras horas de la mañana del miércoles cayeron sobre nuestra ciudad abundantes lluvias, acompañadas de rayos y truenos.

Para proceder a la designación de los puestos que han de ocupar en la exposición que ha de celebrarse en la Lonja los proyectos presentados al concurso de grupos escolares, ayer, viernes, a las doce, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía el sorteo de los mentados puestos.

La Comisión de feriantes que en la tarde del miércoles visitó al señor Alcalde para exponerle los perjuicios que les ocasiona el traslado de la feria de Ramos, ha dirigido a la prensa una carta en la que exponen, los que la suscriben, feriantes que concurren a la tradicional Feria de Ramos que en Palma se celebra, que viendo con verdadera sorpresa la determinación adoptada por el Ayuntamiento de Palma de trasladar dicha feria desde el sitio donde se celebraba a la Avenida de Estanislao Figueras, y considerando lastimados sus intereses con dicho traslado por no reunir el lugar designado condiciones de higiene, ni de alumbrado, y ser propio para Fiestas de verano pero no para las celebradas en esta época, han resuelto manifestar por medio de la prensa el justificado motivo de su retraimiento en el caso de persistir la Corporación en la resolución adoptada.

Anteanoche, viernes, salió para Mahón el Tribunal de esta Audiencia para ver y fallar las causas pendientes en aquel Juzgado.

Formaron el Tribunal el Presidente de la Audiencia Territorial, D. Anselmo Gil de Tejada, el Teniente Fiscal Sr. Prada y los Magistrados señores Bonilla y Andreu.

El Carnaval se ha visto en el presente año muy desanimado. El domingo se vió alguna animación en la «rua». Los coches llegaron a unos veinte, que iban en grupo, derrochando serpentinas y confetti.

También circularon buen número de comparsas, si bien no con la profusión de otros años.

Abundaron los disfraces infantiles.

El lunes no hubo «rua» porque no se presentó ningún coche.

El martes, último día de carnaval, una de las fiestas establecidas por el Ayuntamiento, pasó con la misma indiferencia que las jornadas anteriores. La «rua» se eclipsó, y lo que demostraba que estábamos en Carnestolendas eran algunas patrullas de máscaras que recorrían las calles principales y recalaban en el paseo del Borne.

Son Servera

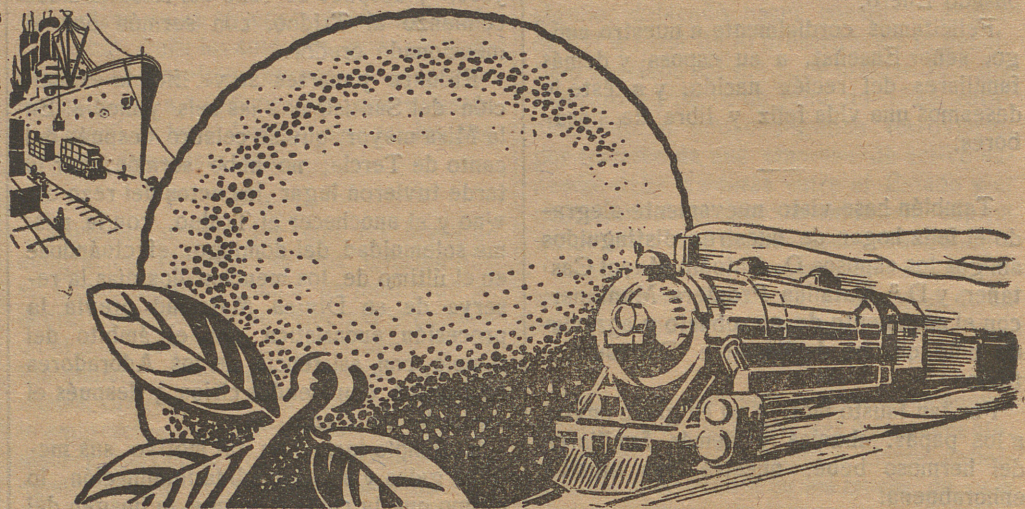
En este pueblo, cuando se hallaban reunidos en la residencia de las Hermanas de la Caridad unas señoras y señoritas que asisten a la conferencia del Vicario de la parroquia, en un patio contiguo a la sala donde se celebraba el acto estalló un artefacto, cuya detonación produjo gran alarma.

La Benemérita ha detenido al supuesto autor del hecho, poniéndole a disposición del juzgado.

Mahón

La motonave «Ciudad de Mahón», llegada aquí en la mañana del sábado, fue portadora de cuatro baterías antiaéreas destinadas a la defensa de la Base Naval de Menorca.

Estas baterías, como las anteriores, fueron desembarcadas utilizando para la faena la potente grúa «Sansón».

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol

Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84

PUBLICITAS

También en la mañana del martes y mediante la grúa «Sansón», fueron desembarcadas del vapor correo llegado el día anterior dos baterías destinadas a la defensa de la Base Naval.

El martes, como el domingo, se vió mucho público paseando por nuestras calles. En las de Prieto y Caules y Pl y Margall la concurrencia era más numerosa, atrayendo al público las charangas que tocaban alegres pasa-calles.

Pero a pesar del mucho público que, dado el buen tiempo reinante, se lanzó a la calle, no se ha observado este año la animación, el bullicio carnavalesco, ni aquellas batallas de confetti de años anteriores. Máscaras pocas y, como el día anterior, las pocas que había aún destacaban por el mal gusto de sus vestimentas.

Las salas de espectáculos vieron por la noche muy concurridas y lo mismo los salones en los que se celebraron bailes.

Ibiza

La «Gaceta» del día 29 de Enero publica la clasificación definitiva de las plazas de médicos titulares que corresponden a cada Ayuntamiento de Baleares, figurando al Municipio de Ibiza dos plazas de segunda categoría.

Las plazas de médico titular de los pueblos de San José, San Antonio, San Juan y Santa Eulalia, que eran de tercera categoría, han pasado a ser de segunda, y la de Formentera que era de tercera pasa a ser de primera categoría.

El comercio es una de las manifestaciones de la actividad más importante en esta isla.

La exportación de la sal y de los productos agrícolas exige el empleo de buen número de unidades navales.

Lo mismo acontece con el comercio de importación.

En Ibiza es más importante la exportación que la importación, signo evidente de la riqueza de todo país.

El domingo, primer día de Carnaval, tocó la Banda Municipal en el Paseo de Vara de Rey.

Después tuvo lugar en el local del «Círculo Republicano» un baile dado por dicha Sociedad.

Por la noche tuvo lugar el cuarto baile en el Teatro Serra por «La Karaba», al que concurren numerosas comparsas de máscaras con elegantes disfraces.

El martes, último día de Carnaval, por la tarde hubo «rua» en el Paseo de Vara de Rey, cuyo acto estuvo amenizado por la Banda Municipal.

RABASA ELLIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Continuando sus actividades de organización y difusión balear, la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* acaba de acordar la creación de dos nuevas Sucursales en Mallorca, en las poblaciones de Muro y Son Servera.

Ambas Sucursales han sido solicitadas por acuerdo de los respectivos Ayuntamientos y a petición del vecindario y de las representaciones de las fuerzas vivas de dichas poblaciones.

Tanto en Muro como en Son Servera, la *Caja de Pensiones* ha adquirido ya

en propiedad dos edificios, en los cuales instalará, junto a las oficinas de sus Sucursales, dos Casas Agrícolas, con Museo Agrícola y Sala de conferencias para las actividades de la cátedra agrícola ambulante que sostiene la referida *Caja de Pensiones*. También funcionará en estos edificios, Bibliotecas populares y especializadas agrícolas.

En Son Servera, el Sindicato Agrícola y Caja Rural se fusionan con la nueva Sucursal de la *Caja de Pensiones*, reportando a sus imponentes y socios las ventajas y los beneficios de esta fusión.

Paralelamente con los avances de la

Caja de Pensiones, también progresa notablemente en Baleares su *Instituto de la Mujer que Trabaja*, con sus Clínicas y sus Enfermeras Sociales, siendo una prueba de ello la reciente creación en Ibiza de una Escuela de Enfermeras Sociales, que dará las mismas enseñanzas y prestará los mismos servicios de las Escuelas de Enfermeras Sociales que la Caja de Pensiones tiene ya en funciones en Barcelona, Palma de Mallorca y Mahón. La nueva Escuela de Ibiza fué inaugurada el día 4 del actual, bajo la presidencia de la Secretaria General del Instituto de la Mujer que Trabaja, Srta. D.^a Mercedes Piñol.

A precios baratísimos

Participa al público en general, el dueño de la *Cestería Borne*, que los que quieren comprar sillería de mimbre, de junco, de médula, cestos de todas clases y tamaños, se dirijan a este establecimiento.

En él encontrarán siempre lo que deseen y para escoger se les facilitará el catálogo correspondiente.

Cestería Borne de Juan Vidal
SÓLLER

A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

RIPOLL & C.^{IE}

ARMATEURS

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importación directa d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, TOULON, CANNES et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**
38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"**
1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Exportación de frutas

Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda**CARCAGENTE (Valencia-España)**

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS**MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT**

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLB FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1356

Exportación de frutas de la región levantina

JOSE MAGRANER

Especialidad en granadas, naranjas, mandarinas y limones

CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección postal: Glorieta de la Estación n.º 3^l

Dirección telegráfica: MAGRANER-CARCAGENTE

TELEFONO N.º 37

SUCURSAL EN

MANUEL (Valencia)

CALLE BUENAVISTA N.º 79

Dirección telegráfica: MAGRANER-MANUEL

TELEFONO N.º 14

Exportación al Extranjero

Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPÈDIC

de la

Llengua Catalana

AMB LA CORRESPONDENCIA CASTELLANA

Preu del primer volum
relligat amb tapes es-
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d' En J. Marqués
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la
librería de J. Marqués Arbona, San Barto-
lomé, 17.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca)

Telegramas: F. PONS

Teléfono 27

Marca registrada 811

FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS
 IMPORTATION — CONSIGNATION
 EXPORTATION — TRANSIT
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS
 MARSEILLE

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

Télégrammes: PACOMAS
 TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
 — IMPORTACIÓN DIRECTA —
 DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 87-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS

CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

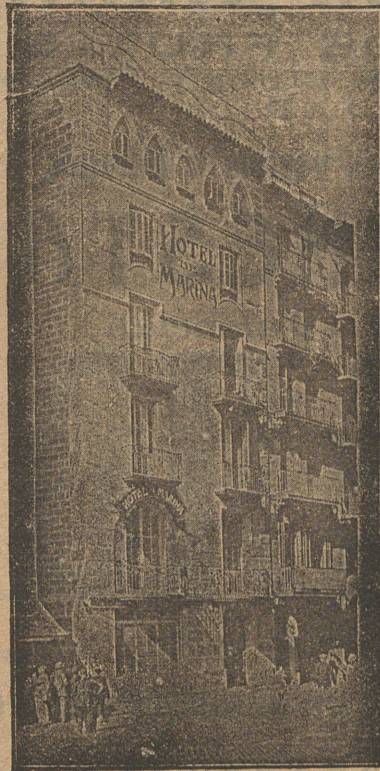
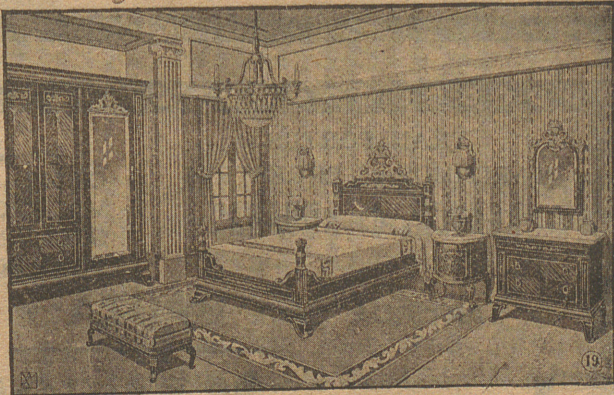
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 pts.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :: Baños ::
 Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLS CENTRALES—ORLEANS.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS—PRIMERIZOS—LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO—PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

LA EQUITATIVA

(FUNDACION RIOSILLO)

Seguros Vida, Incendios y Accidentes

La producción de LA EQUITATIVA en 1930 ha sido de más de 100 millones de pesetas en capitales asegurados, cifra jamás lograda en España por ninguna Compañía de Seguros.

Delegado en Baleares

PEDRO VIDAL TORRES

Luz, 10—PALMA

Inspector en Sóller

RAMON RULLAN

Calle de la República, 11

FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

MIGUEL BERNAT

31 Diciembre 5-2.º **PALMA**

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPANA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION
EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRO

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Sucursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orlé.)
Téléphone 38
HENDAYE (Basses-Pyrénées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER
R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

Cerbere
CETTE
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

Cerbere
Pyr. Orlés.
FRANCIA